

COMUNICADO PÚBLICO, 16 de Julio 2026 La Union.

Como FENPRUSS Base Hospital La Unión manifestamos nuestro **profundo malestar e indignación** por un grave hecho ocurrido durante la mañana de hoy en la intersección de calles Tehualda con Fresia, población Caupolicán, donde una ambulancia SAMU sufrió el reventón de un neumático al impactar una **cámara de recolección de aguas lluvias que se encontraba sin su tapa de protección**, situación que estuvo a punto de provocar un accidente con consecuencias para la tripulación y el móvil de emergencia.

Este hecho no es aislado. Funcionarios han señalado que este mismo punto ya había generado situaciones de riesgo para vehículos de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria. Asimismo, vecinos y vecinas del sector indican que han denunciado reiteradamente esta situación a la Municipalidad de La Unión, sin que, según relatan, exista hasta la fecha una solución concreta.

La situación reviste aún mayor gravedad, ya que al encontrarse cubierta por agua es imposible advertir su profundidad, constituyendo un serio riesgo no solo para vehículos, sino también para peatones, adultos mayores, ciclistas y especialmente niños y niñas que transitan diariamente por el lugar, pudiendo ocasionar un accidente de consecuencias fatales.

Lo más grave es que esta situación habría dificultado la respuesta oportuna del equipo SAMU hacia un paciente que requería atención de urgencia. Es inaceptable que el abandono de una vía pública ponga en riesgo la vida y seguridad de los vecinos de La Unión, de quienes transitan diariamente por este sector y de los equipos de salud que deben acudir a emergencias.

Como FENPRUSS **exigimos** a la Municipalidad de La Unión intervenir de manera **inmediata y definitiva** este punto crítico. No basta con conocer el problema; las autoridades tienen el deber de actuar antes de que ocurra una tragedia. Los vecinos cumplen con sus obligaciones y el pago de sus tributos esperando, con justa razón, contar con calles seguras y en condiciones adecuadas para transitar y para el acceso expedito de los servicios de emergencia.

Resulta incomprensible que un sector histórico de nuestra comuna, como Caupolicán, El Manzanal y Miguel Gaete, continúe enfrentando condiciones que ponen en riesgo a toda la comunidad.

Desde FENPRUSS seguiremos denunciando toda situación que comprometa la seguridad de nuestros funcionarios y funcionarias, afecte el trabajo de los equipos de salud o ponga en riesgo el derecho de la comunidad a recibir una atención digna, segura y oportuna. La salud y la seguridad de las personas no pueden quedar expuestas por la falta de mantención de la infraestructura pública.

FENPRUSS está afiliada a:

 Central Unitaria de
trabajadores - CUT

 Internacional de
Servicios Públicos -
IPS

FENPRUSS La Union.
Región de Los Ríos



Por la salud, por tus derechos y por Chile

FENPRUSS está afiliada a:

CUT Chile Central Unitaria de
trabajadores - CUT

PSI Internacional de
Servicios Públicos -
IPS